



ESPAÑA

10	ES	11	222530	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47L

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"PATIN PARA BOQUILLA DE ASPIRADOR DE POLVO"

71	SOLICITANTE (S)
	D. Hans WESSEL

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Wildbergerhütte, D-5226 Reichshof 31 (Alemania)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	el solicitante

74	REPRESENTANTE
	VICTOR GIL VEGA

Memoria Descriptiva

El presente invento se refiere a un patín para boquilla de aspirador de polvo, más particularmente del tipo de ranura doble, es decir dotado de dos canales de aspiración sucesivos.

Los aspiradores, y más particularmente sus accesorios, deben cumplir toda una serie de condiciones para que puedan clasificarse de manera favorable en cuanto a su funcionamiento. Conviene esencialmente someterlos a pruebas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Desempolvamiento de alfombras,
- Desempolvamiento de suelos lisos.
- Desempolvamiento de agujeros y ranuras.
- Eliminación de hilos en alfombras.
- Eliminación de fibras en alfombras.
- Fuerza necesaria para el desplazamiento de la boquilla.

Los fabricantes tienden a clasificarse favorablemente basándose en la potencia de aspiración. En efecto, es evidente que la capacidad de limpieza de la boquilla de un aspirador depende de la potencia de este último, jugando un papel esencial el caudal de aire y la depresión así creada.

Sin embargo, si para una potencia de aspiración dada se desea obtener una buena capacidad de limpieza, es preciso que la corriente de aire aspira-

da sea plenamente utilizada en toda la superficie de la boquilla. Por tanto, es necesario que durante el proceso de trabajo, el patín de la boquilla se sitúe de manera plana, por ejemplo sobre la alfombra considerada. Sin embargo, esto tiene como consecuencia el que cuando existe una aspiración fuerte la boquilla forma ventosa lo que tiende a imposibilitar cualquier trabajo ulterior, o aumenta de manera inadmisiblemente la fuerza necesaria para desplazar la boquilla. Esto demuestra claramente que la potencia de aspiración no es el único factor determinante del efecto de limpieza.

El invento tiende a permitir la realización de un patín del tipo indicado más arriba, que asegura la capacidad de limpieza óptima para una potencia de aspiración dada, y con un esfuerzo de desplazamiento relativamente reducido.

A este efecto, de acuerdo con el invento, la superficie de deslizamiento anterior de este patín incluye, con relación al plano sobre el cual descansa, una oblicuidad incluida entre 4° y 8° y que se eleva hacia el borde delantero del patín, mientras que la superficie de deslizamiento posterior se eleva hacia el borde posterior con un ángulo de oblicuidad incluido entre 1° y 5° , elevándose la superficie de deslizamiento intermedia de 0,5 a 1 mm a partir del mismo plano y hacia adelante.

Al respecto, las zonas redondeadas de frenado constituidas por las aristas situadas cerca de los bordes delantero y posterior de la boquilla, o hacia la parte posterior de los canales de aspiración de la misma, y que se unen a las superficies de deslizamiento, estando orientadas hacia el suelo, presentan un radio de 2,5 a 5 mm. Igualmente, las aristas separadoras determinadas por la superficie de deslizamiento y los canales de aspiración tienen un radio de curvatura de 0,3 a 1,5 mm.

El dibujo adjunto, que se da a título de ejemplo, permitirá entender más claramente el invento, las características que presenta, así como las ventajas que puede facilitar.

La figura 1 es una vista en planta de una forma de realización preferida de un patín según el invento;

La figura 2 es una vista en sección, a mayor escala, tomada a lo largo de la línea II-II (figura 1).

Con el objeto de mantener en un valor reducido la fuerza necesaria para el desplazamiento de una boquilla de aspirador de polvo dotado de una fuerte potencia de aspiración, en el patín 1 representado en el dibujo adjunto, se ha previsto para la superficie de deslizamiento anterior 2 de dicho patín, es decir la que está incluida entre el borde delantero del

mismo y el canal de aspiración delantero 4, una oblicuidad de 6° con relación al plano sobre el cual descansa el patín, estando dicha oblicuidad orientada en sentido ascendente hacia el borde 3 antedicho.

5 Igualmente, la superficie de deslizamiento posterior 5 del patín forma un ángulo de 3° con relación al plano mencionado más arriba, subiendo hacia el borde posterior 6. Los ángulos indicados más arriba han dado en la práctica resultados destacados.

10 Se observará, por otra parte, que la superficie posterior 5 no interviene, sino cuando se hace retroceder la boquilla; evita que la misma salte o bascule durante este desplazamiento.

15 La superficie de deslizamiento intermedia 7 del patín se eleva 1 mm entre el canal de aspiración posterior 8 y el canal de aspiración delantero 4, subiendo hacia este último a partir del plano mencionado más arriba.

20 Las zonas redondeadas de frenado 9 a 12, es decir las aristas que están situadas en los bordes delantero y posterior de la boquilla, respectivamente detrás de los canales, y que están orientadas hacia el suelo, presentan un radio de curvatura de 3,5 mm.

25 Por otra parte, para obtener un efecto de limpieza óptimo, es importante dar un radio de 1 mm a las dos aristas separadoras 13-14, que delimitan la parte delantera de los dos canales 4 y 8. Este proce-

dimiento es el que permite obtener los mejores resultados.

Además, la práctica ha demostrado que es importante que la pared lateral oblicua del canal de aspiración posterior 8 que está conectada con la superficie de deslizamiento posterior 5 presente un ángulo de 45° con relación al plano que soporta el patín.

Por otra parte, se entiende que la descripción que antecede tiene solamente un carácter de ejemplo y no limita de ninguna manera el alcance del invento, que no se alteraría substituyendo los detalles de realización descritos por cualesquiera otros detalles equivalentes.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España, a favor de D. HANS WESSEL, con domicilio en Wildbergerhütte, D-5226 Reichshof 31 (Alemania), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Patín para boquilla de aspirador de polvo, en particular del tipo de ranura doble, es decir que incluye dos canales de aspiración sucesivos, caracterizado porque la superficie de deslizamiento anterior (2) de este patín incluye con relación al plano sobre el cual descansa, una oblicuidad
10 incluida entre 4º y 8º, elevándose hacia el borde delantero (3) del patín, mientras que la superficie de deslizamiento posterior (5) se eleva hacia el borde posterior (6) con un ángulo de oblicuidad incluido
15 entre 1º y 5º, con relación al plano susodicho, elevándose la superficie de deslizamiento intermedia (7) de 0,5 mm a 1 mm, a partir de este mismo plano y hacia la parte delantera.

20 2.- Patín para boquilla de aspirador de polvo según la reivindicación 1, caracterizado porque las zonas redondeadas de frenado (9, 10, 11, 12) constituidas por las aristas que están situadas cerca de los bordes delantero y posterior (3, 6) de la
25 boquilla, o hacia la parte posterior de los canales de aspiración (4, 8) de la misma, y que están conectadas con las superficies de deslizamiento (2, 5, 7)

orientadas hacia el suelo, incluyen un radio de curvatura de 2,5 mm a 5 mm.

5 3.- Patín para boquilla de aspirador de polvo según la reivindicación 1, caracterizado porque las aristas separadoras (13, 14) constituidas por las superficies de deslizamiento anterior (2) e intermedia (7), por una parte, y por las paredes de los canales de aspiración por otra parte, presentan un radio de curvatura de 0,3 mm a 1,5 mm.

10 4.- Patín para boquilla de aspirador de polvo según la reivindicación 1, caracterizado porque la pared lateral posterior (15) del canal de aspiración posterior (8) forma con la superficie de deslizamiento posterior (5) un ángulo de 40° a 50°.

15 5.- Patín para boquilla de aspirador de polvo según la reivindicación 1, caracterizado porque la oblicuidad de la superficie de deslizamiento anterior (2) es de 6° y la oblicuidad de la superficie de deslizamiento posterior (5) es de 3°, ambas con relación al plano sobre el cual descansa la boquilla, mientras que la superficie de deslizamiento intermedia (7) se eleva hasta 1 mm a partir de este plano.

20

25 6.- Patín para boquilla de aspirador de polvo según la reivindicación 2, caracterizado porque las zonas redondeadas de frenado (9, 10, 11, 12) tienen un radio de 3,5 mm.

7.- Patín para boquilla de aspirador de

polvo según la reivindicación 3, caracterizado porque las aristas separadoras (13, 14) incluyen un radio de curvatura de 1 mm.

5 8.- Patín para boquilla de aspirador de polvo según la reivindicación 4, caracterizado porque la pared posterior (15) del canal de aspiración posterior (8) forma un ángulo de 45° con el plano sobre el cual descansa el patín.

10 9.- "PATIN PARA BOQUILLA DE ASPIRADOR DE POLVO".

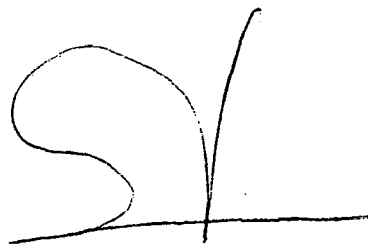
Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

15

Madrid, 24 de Julio de 1976

P.A. de D. Hans WESSEL

Victor Gil Vega:

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'V' followed by a horizontal line extending to the right.

BAD ORIGINAL

Madrid, 24 JUL. 1976

ESCALA VARIABLE

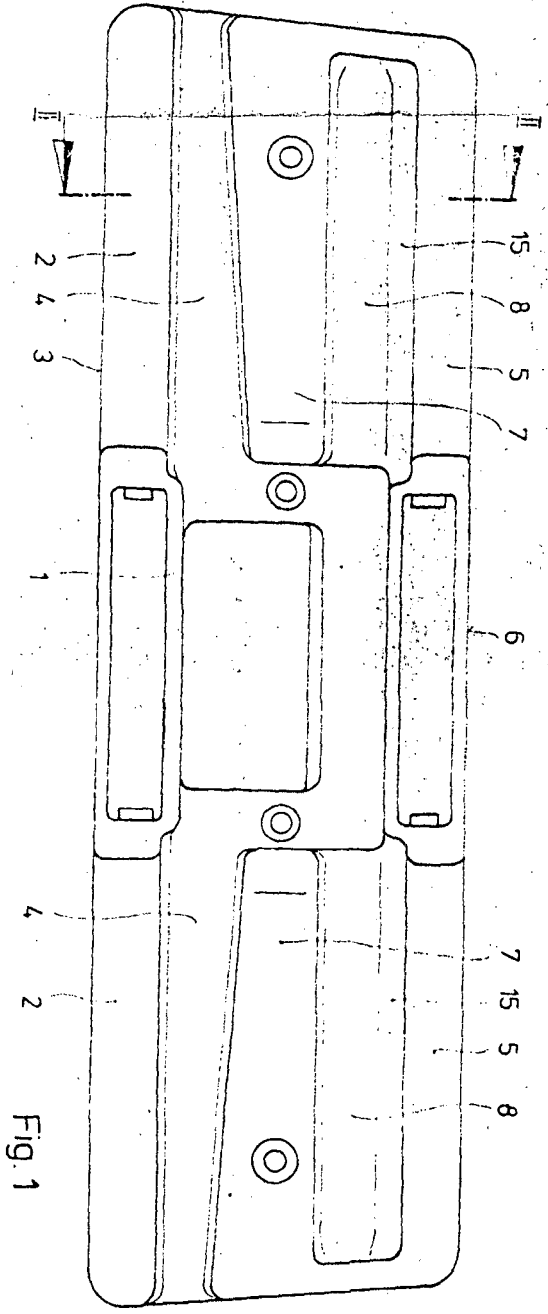


FIG. 1

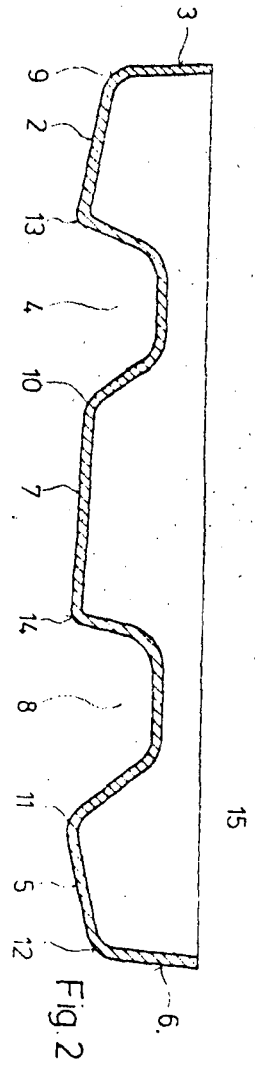


FIG. 2